

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA
COMPANÍA DERGI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías NO. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de DERGI S.A. correspondiente al ejercicio 2017.

El entorno empresarial en el que se desenvolvió la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado al año anterior, se mantiene una estructura delineada por departamentos.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Unversal de Accionistas.

Confirmando que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2017 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Los ingresos generados durante el 2017 permitieron cubrir los gastos generales y los concernientes a la administración, tal como lo determinan los balances que me permito anexar.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,



Ana Barroso Pérez
Representante Legal